

# La recompensa y el castigo eterno

### SECCIÓN 3

En la sección 1 estudiamos nuestra composición actual, lo que nos sucede cuando morimos, y la naturaleza del estado intermedio entre la muerte y la resurrección. En la sección 2 estudiamos los eventos que ocurrirán cuando Jesús regrese. La inquietud que se tratará en esta sección final será la naturaleza y tiempo de duración de nuestra recompensa o castigo después del día del juicio. ¿Qué significa la palabra “eterno”? ¿Por cuánto tiempo serán bendecidos los justos y castigados los injustos? La única manera de conocer la mente de Dios es hurgar en lo que él ha revelado. “Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios. Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido, lo cual también hablamos, no con palabras enseñadas por sabiduría humana, sino con las que enseña el Espíritu...” (1 Corintios 2.9–13). Si no fuera por la revelación estaríamos en una total oscuridad en lo que al estado final del hombre concierne.

En esta sección estudiaremos la existencia que tendremos en la dimensión espiritual después de que nuestro universo material desaparezca. Aquí es donde el desafío surge. ¿Cómo podemos nosotros, los que ni siquiera hemos tenido el más mínimo vislumbre de la esfera de lo espiritual, comprender a ésta? Dios ha hecho uso de términos y símbolos materiales para comunicar la naturaleza de la dimensión espiritual. Debemos tener cuidado de no malentender tal terminología.

Uno de los conceptos más difíciles de abarcar para nuestras mentes es el de la “eternidad”, una existencia que nunca termina. Todo lo que hay en nuestro universo material, lo que podemos ver y tocar, tuvo un comienzo y tendrá un fin; por lo tanto, lidiar con el concepto de eternidad puede ser abrumador. Dado que la eternidad se encuentra fuera de nuestra experiencia, el comprenderla es casi imposible para nuestras mentes.

Puede ser que estemos prestos a concordar con el que Dios nos dé un cielo con sus maravillas, aunque nos demos cuenta que lo que hicimos en esta corta vida, no podría de ninguna manera hacernos merecedores del derecho de estar allí por toda la eternidad. Al mismo tiempo, puede ser que objetemos los horrores del infierno, pensando que lo que hicimos en esta corta vida no pudo haber sido tan malo como para merecer un castigo sin fin. Puede ser que pensemos que los justos merecen la misericordia y la gracia de Dios más que los injustos merecen su venganza.

### PUNTOS DE VISTA HUMANOS

Los intereses de los hombres, y su falta de comprensión en este campo, han llevado a cuatro mayores puntos de vista acerca del castigo después de la muerte:

En primer lugar, los universalistas tienen el punto de vista de que Dios, siendo un Dios de amor y de misericordia, al final de cuentas recompensará a todas las personas con una vida eterna en el cielo, sin importar la clase de vidas que vivieran sobre la tierra. Algunos piensan que no ocurrirá ningún castigo de ningún tipo, mientras que otros creen en algún tiempo de castigo. A pesar de estas variaciones, todos los universalistas creen que todo mundo finalmente irá al cielo.

En segundo lugar, los que creen en la aniquilación piensan que los impíos no existirán después del juicio final. 1) Algunos creen que los muertos impíos nunca serán resucitados y que

los vivientes impíos serán destruidos. 2) Otros creen que después de que todos sean resucitados, todos los impíos, tanto vivientes como muertos, serán destruidos. 3) Otros creen que todos los muertos impíos serán levantados y les será dada una oportunidad de conocer la verdad. Luego aquellos de entre los vivientes y los muertos que rechacen la verdad serán destruidos. 4) Todavía otros creen, que de los muertos impíos, sólo los que no tuvieron una oportunidad de conocer la verdad son los que serán levantados y los que recibirán tal oportunidad. Si rechazan la verdad serán destruidos junto con los vivientes que no aceptaron la verdad.

En tercer lugar, muchos creen en un castigo sin fin para los que rechacen la verdad. Algunos piensan que un fuego material, literal, atormentará a los impíos para siempre, mientras que otros piensan que el fuego se usa para describir la clase de dolor que los impíos tendrán que soportar. Algunos suponen que el grado de castigo se basará en la gravedad de los pecados de la persona, siendo el castigo de mayor clemencia para los que no tuvieron la oportunidad de conocer la verdad.

En cuarto lugar, hay quienes creen que los que mueran en el estado de gracia pero que no recibieron un castigo suficiente, por sus pecados, experimentarán una cierta cantidad de sufrimiento en el purgatorio como una pena por sus pecados, antes de que puedan ser liberados de este lugar e ir al cielo. El tiempo que éstos pasen en el purgatorio se dice que depende de la clase de vida que vivieran sobre la tierra y de la ayuda que reciban por medio de misas, oraciones, buenas obras y sufrimientos que otros ofrezcan a su favor.

Algunos han llegado a la conclusión de que el castigo eterno no se puede armonizar con el amor, la misericordia y la gracia de Dios. Por lo tanto, ellos buscan la manera de interpretar la Biblia de manera que sea consistente con un Dios que es sólo amor, compasión y comprensión (1 Timoteo 1.2; 1 Juan 4.8). Ignoran la otra cara de Dios: él es también un Dios de ira y de venganza.<sup>1</sup> Él aborrece la maldad (Hebreos 1.9), muestra “severidad” (Romanos 11.22) y es “fuego consumidor” (Hebreos 12.29). Esto es lo que leemos: “Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra

manera tú también serás cortado” (Romanos 11.22). Esto es lo que Hebreos 10.31 dice: “¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!”.

Dios es ambas cosas, compasivo y severo. Él trata compasivamente a los que le obedecen, pero castiga severamente a los que se rebelan en contra de su voluntad (Deuteronomio 5.9–10). Su compasión y severidad se ven tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Por ejemplo, el Antiguo Testamento da a conocer a un Dios de misericordia, tal como se ve en su compasión hacia David. Según la ley, David debió haber sido muerto por su pecado con Betsabé y por el homicidio de Urías (Levítico 20.10; Número 35.30). No obstante, Dios le mostró misericordia y le perdonó sus pecados, porque él amaba a Dios y Dios lo amaba a él (2 Samuel 12.13). Dios no escatimó a otros que se rebelaron tercamente contra él, tales como el mundo impío de los días de Noé (2 Pedro 2.5). La severidad de Dios se puede ver en las muertes, por fuego, de Nadab y Abiú (Levítico 10.1–3), y en otros incidentes descritos en el Antiguo Testamento.

La compasión de Dios se presenta en el Nuevo Testamento en sus tratos con Pedro (Lucas 22.31–32), Pablo (1 Timoteo 1.15–16) y otros. Su ira se ve en las muertes de Ananías y Safira (Hechos 5.1–10) y de Herodes (Hechos 12.20–23). Dios hizo morir a éstos por causa de su maldad.

Los tratos de Dios con los desobedientes muestran que él es capaz de castigar severamente. Los que ven a Dios sólo como un Dios de amor, ignoran su iracundo desprecio del pecado y su castigo para los que no se someten a su voluntad.

#### EL PUNTO DE VISTA DE DIOS

¿Recompensará Dios al justo eternamente y castigará al injusto, también, eternamente? ¿Se refiere la palabra “eterno” solamente al tiempo que durará la recompensa y no al que durará el castigo? (Véase Mateo 25.46). ¿Es el castigo eterno una simple tradición de la iglesia y no una enseñanza bíblica? La mejor manera de saber acerca del tiempo que durará la recompensa, o el castigo de los hombres, es echando una mirada a la revelación divina y buscar lo que Dios ha revelado al respecto. Sea lo que sea que Dios enseñe, ello es lo correcto.

Basándonos en el lenguaje original, podemos fácilmente determinar la duración de la recompensa y del castigo tal como se enseña en la Biblia. De ambos se dice que son para siempre.

La palabra del hebreo, *olam* no necesariamente significa “que nunca termina”, sino que, normalmente significa “duradero”, “que resiste el paso

<sup>1</sup> Romanos 1.18; 2.8; 3.5; 12.19; Efesios 5.6; Colosenses 3.6; 2 Tesalonicenses 1.8.

del tiempo” o “que continúa existiendo”.<sup>2</sup> Son necesarios el contexto u otras Escrituras para poder determinar si de algo se dice que ha de existir por un período limitado de tiempo o por toda la eternidad. Sólo hay un pasaje del Antiguo Testamento, en Daniel 12.2, en el cual se usa la palabra *olam* para referirse a la recompensa y al castigo: “Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua”. Este versículo se podría interpretar como dando a entender que “abarca toda una era”; sin embargo, si el Nuevo Testamento enseña que éstos durarán eternamente, entonces este pasaje debe ser interpretado de la misma manera.

La palabra del griego *aion*<sup>3</sup> se debe tomar como dando a entender la idea de “era”, una duración de tiempo (Mateo 28.20), excepto cuando es precedida de *eis*, en cuyo caso significa “por la era”. Cuando ello ocurre, debe traducirse como “para siempre” (Mateo 6.13; 21.19 [KJV]; Lucas 1.33, 55). Cuando se repite (“*eis tous aionas tov aionas*”; significa literalmente “por las eras de las eras”), debe ser traducida como “por los siglos de los siglos” (Filipenses 4.20; 1 Timoteo 1.17). La palabra *aionios*, siempre se refiere a lo que dura por siempre o que es eterno, y así es como se traduce en la mayoría de las versiones de la Biblia (Mateo 18.8; 19.16, 29).<sup>4</sup>

En los siguientes versículos, la palabra *aion*, precedida de *eis*, se traduce como “para siempre”, literalmente “por la era”, y se usa para referirse a nuestra futura recompensa o castigo:

Si alguno comiere de este pan, vivirá para siempre (Juan 6.51; véase 6.58).

El que guarda mi palabra, nunca [para siempre] verá muerte (Juan 8.51–52).

No perecerán jamás [para siempre] (Juan 10.28).

Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente (Juan 11.26).

El que hace la voluntad de Dios permanece para siempre (1 Juan 2.17).

<sup>2</sup> Véase el comentario sobre la palabra *olam* que se encuentra en la lección “El destino de los cielos y de la tierra”.

<sup>3</sup> La palabra *aion* se traduce como “siglo” en la Reina-Valera (Mateo 12.32; 13.22), pero en versiones más recientes se traduce como “tiempo”.

<sup>4</sup> La KJV usa la palabra “mundo” en lugar de “siglo” para traducir *aion*, lo cual puede causar que algunos la confundan con *kosmos*, una palabra que significa “mundo”.

...para los cuales está reservada eternamente [para siempre] la oscuridad de las tinieblas (Judas 13b). (La palabra *aion* no aparece en los manuscritos antiguos en 2 Pedro 2.17, el cual es paralelo con Judas 13).

En algunos versículos la palabra *aion*, precedida por *eis*, está repetida y, por lo tanto, significa “por siempre y para siempre” o como lo traduce la Reina-Valera, “por los siglos de los siglos”. Lo anterior sucede en referencias a un futuro castigo o recompensa:

Y el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos. Y no tienen reposo ni de día ni de noche (Apocalipsis 14.11).

Y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos (Apocalipsis 20.10).

Y reinarán por los siglos de los siglos (Apocalipsis 22.5).

*Aionios* se usa en los siguientes versículos para referirse a recompensa o castigo futuros, y se traduce como “eterno” o “eterna”.

Mejor te es entrar en la vida cojo o manco, que teniendo dos manos o dos pies ser echado en el fuego eterno (Mateo 18.8).

Y cualquiera que haya dejado... heredaré la vida eterna (Mateo 19.29; véase Marcos 10.30; Lucas 18.30).

Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles (Mateo 25.41).

E irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna (Mateo 25.46).

Porque esta leve tribulación momentánea produce en nosotros un cada vez más excelente y eterno peso de gloria (2 Corintios 4.17).

Tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha de manos, eterna, en los cielos (2 Corintios 5.1).

Los cuales sufrirán pena de eterna perdición (2 Tesalonicenses 1.9).

...para que ellos también obtengan la salvación que es en Cristo Jesús con gloria eterna (2 Timoteo 2.10; véase 1 Pedro 5.10).

Porque de esta manera os será otorgada amplia y generosa entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo (2 Pedro 1.11).

Leemos también acerca del “juicio eterno” (Hebreos 6.2), acerca de la “eterna redención” (Hebreos 9.12) y acerca de la “herencia eterna”

(Hebreos 9.15).<sup>5</sup>

Un examen cuidadoso de los pasajes anteriores nos revela que la misma duración de tiempo que se aplica a la recompensa de los justos también se refiere al castigo de los injustos. Si los justos han de ser recompensados para siempre, entonces los impíos serán castigados para siempre. Tan ciertamente como Dios le ha prometido a los justos que ellos estarán con él eternamente en el cielo, también ha prometido que los injustos serán castigados por siempre.

Los impíos recibirán el mismo castigo que el diablo y sus ángeles (Mateo 25.41). Apocalipsis 20.10 dice que el diablo, juntamente con la bestia y el falso profeta, “serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos”. Si este versículo hubiera tan sólo mencionado que el tormento sería por siempre y para siempre, ello hubiera sido suficiente para indicar la duración del castigo, pero el añadir “día y noche” (aunque el día y la noche no existirán más según Apocalipsis 22.5) es hacer énfasis en que el castigo será continuo y eterno.

Hay quienes han llegado a la conclusión de que, como Judas mencionó la destrucción de Sodoma y Gomorra, como ejemplo de “fuego eterno” (Judas 7), entonces esta expresión significa

---

<sup>5</sup> Para un comentario sobre “vida eterna”, véase la lección “La recompensa de los justos”.

<sup>6</sup> El poco comentario sobre la frase “vida eterna” en esta lección parece extraño; no obstante, la expresión tiene que ver tanto con la calidad como con la cantidad. Por lo tanto, tal comentario se reserva para un estudio posterior, “La recompensa de los justos”.

aniquilación. Éstos creen que la frase debería aplicarse a los resultados y no a la duración del fuego. El problema con esta conclusión es que la destrucción de los que estaban en Sodoma y Gomorra (Génesis 19.27–29) no fue eterna. Esto fue lo que Jesús expresó: “De cierto os digo que en el día del juicio será más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma y de Gomorra, que para aquella ciudad” (Mateo 10.15). Si los habitantes de Sodoma y Gomorra van a aparecer ante Jesús el día del juicio, entonces el “fuego eterno” no los aniquiló, sino solamente los arruinó. En la siguiente lección, consideraremos la naturaleza del castigo de los impíos y examinaremos lo que se da a entender con las palabras “destruir” y “destrucción”. El fuego eterno que destruyó a Sodoma y Gomorra es un ejemplo por medio de dos maneras: 1) Muestra que Dios castigará a los impíos, y 2) indica la severidad del castigo que Dios dará.<sup>6</sup>

### CONCLUSIÓN

La idea de que Dios castigará, por los siglos de los siglos, a aquellos que no le hayan obedecido es horrorizante, pero tal enseñanza se encuentra en su palabra. El castigo de los injustos será tan eterno como las bendiciones de los justos. Esta certeza debería motivarnos a buscar la manera de agradar a Dios en todo lo que hagamos. Si ganamos la eternidad con él en el cielo y nos evitamos el fuego eterno con el diablo y sus ángeles, entonces todo esfuerzo, toda dificultad, todo minuto de servicio valdrá la pena. ■